

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE JAÉN

JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS

Resumen: Las obras de restauración llevadas a cabo en la iglesia y convento de la Merced han permitido documentar no solo la evolución arquitectónica del edificio, sino también algunos de los elementos creados en el momento de su edificación. Junto a ello, las investigaciones desarrolladas en los Archivos Históricos sobre el conjunto religioso, nos ha permitido recopilar numerosa información, sobre la estructura y ubicación de la antigua iglesia conventual (s. XVI), que fue sustituida por la actual iglesia de la Merced en el siglo XVIII.

Abstract: The restoration works carried out in the church and convent of the Merced have allowed us to document not only the architectural evolution of the building, but also some of the elements created in the moment of its raise. Besides, the investigations developed in the Historical Files about religious groups, have allowed us to compile numerous information on the structure and location of the old conventual church (XVIth century), that was substituted by the present church of the Merced in the XVIIIth century.

INTRODUCCIÓN

Durante la semana del 8 al 12 de febrero de 1993 se realizó una excavación arqueológica de apoyo a la restauración en la Iglesia-Convento de la Merced, intervención que se enmarca dentro del **Plan Andalucía'92**. Su objetivo principal era determinar las fases de ocupación histórica existentes en la zona donde se asienta el edificio religioso, y más concretamente en aquellas áreas donde se desarrollarían importantes reformas arquitectónicas, así como, en zonas donde se ejecutarían amplios movimientos de tierra, para el emplazamiento de zanjas de la red de saneamiento y desagües del inmueble.

En esta línea, nos marcamos como objetivos prioritarios, documentar las diversas fases de construcción del edificio y analizar en lo posible, su evolución arquitectónica a lo largo de su historia, a la vez que analizábamos las transformaciones que su construcción provocó elementos arquitectónicos anteriores (murallas y otros edificios).

LOCALIZACIÓN Y DATOS HISTÓRICOS

La Iglesia-Convento de la Merced se localiza en el interior del casco histórico de la ciudad de Jaén, concretamente entre las vías denominadas Plaza de la Merced y Calle Merced Alta (Fig. 1). Su ubicación geográfica se corresponde con las coordenadas U.T.M. 30SVG303803 en la hoja de Jaén 19-38 (947) del Mapa Militar de España a escala 1:50.000.

Históricamente esta zona de la ciudad perteneció a la Collación de Santa María, y su urbanización dataría de los últimos años del siglo XVI, con la creación de una plaza, delimitada por diversos edificios de cierta entidad, como el propio Convento de la Mer-

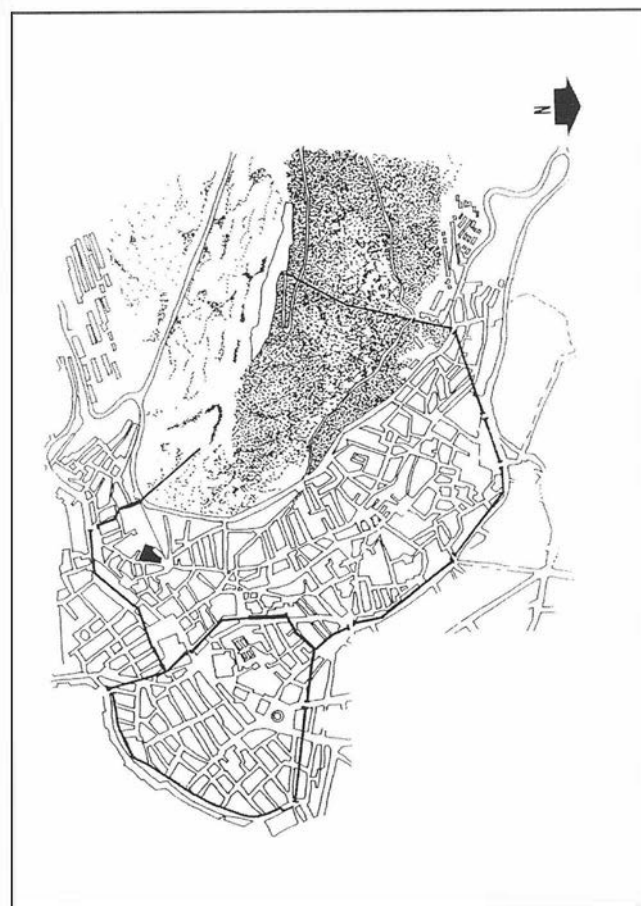


FIG. 1. Localización urbana de la Iglesia de la Merced

ced, la Fuente Nueva y el Palacio del Capitán Quesada-Ulloa (ULIERTE, 1990; LÁZARO, 1988).

El Convento de la Merced fue construido en 1580, con el objetivo de cubrir las funciones espirituales, que hasta esa fecha, venía realizando un primitivo edificio conventual propiedad de la Orden de la Merced (Mercedarios), edificado en los primeros momentos de la ocupación cristiana (Siglo XIII), a extramuros de la ciudad. El lamentable estado de conservación en el que se encontraría este antiguo convento, aconsejaría su abandono y el cambio de ubicación del centro de culto, pasando a ocupar un nuevo emplazamiento en el interior de la ciudad.

De este templo del siglo XVI, basado principalmente en los modelos arquitectónicos del arquitecto López de Rojas (ULIERTE, 1990), tan sólo ha permanecido parte de su Claustro, de planta cuadrada, posee pequeñas dimensiones (Fig. 2). Su alzado está distribuido en dos plantas, una primera con una estructura de arquerías de medio punto y una segunda, una sencilla estructura de vanos adintelados, separados por pilastras toscanas, muy típicas de la

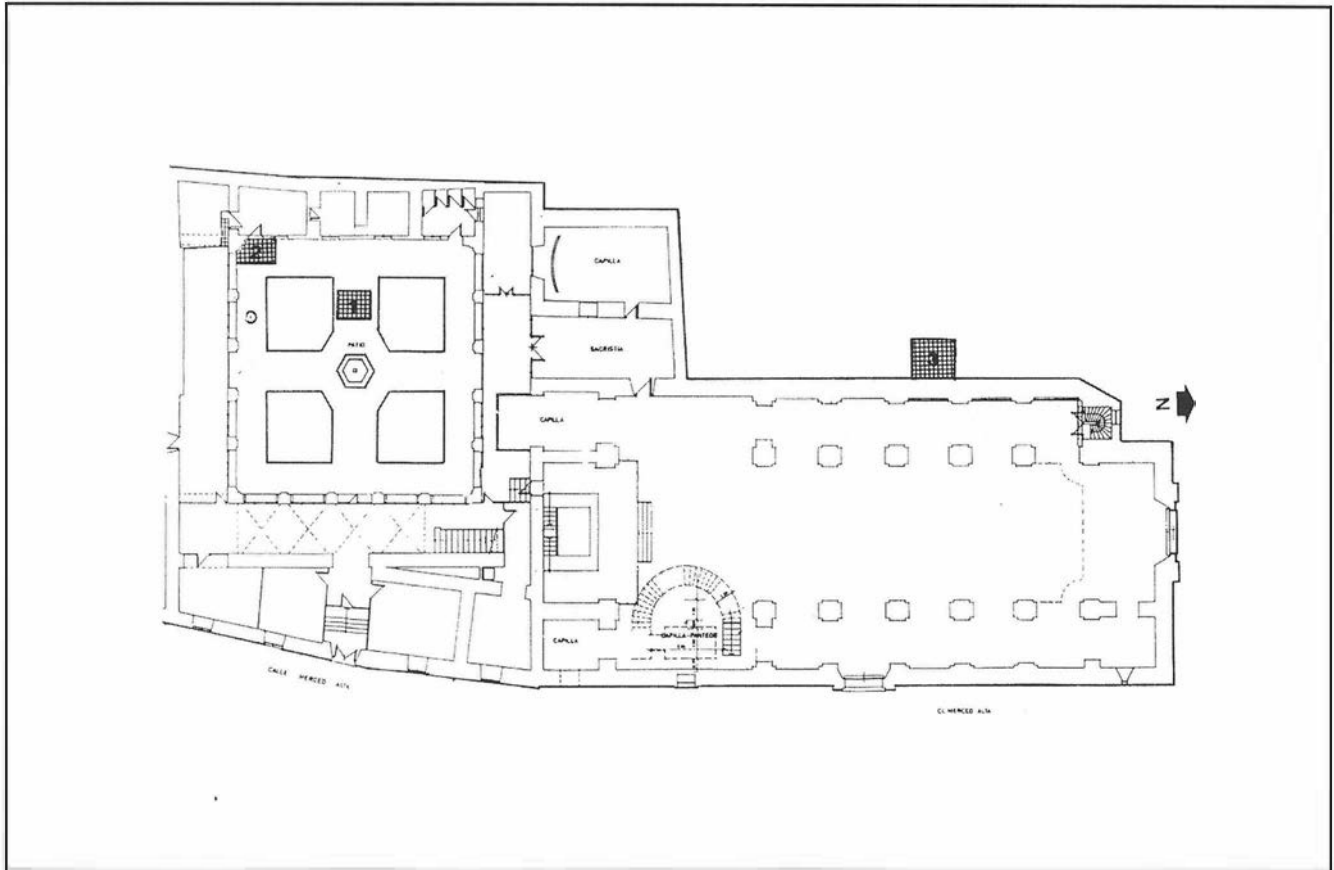


FIG. 2. Localización de los Sondeos Estratigráficos

arquitectura de finales del siglo XVI e inicios del XVII (VV.AA., 1985). En el actual lateral o muro Oeste del claustro ha desaparecido la fábrica renacentista, localizándose un sobrio muro con vanos adintelados, edificado en el siglo XX (Lám. I). Adosado a los restos del claustro se localizan una serie de dependencias construidas a mediados del siglo XX.

Junto a este conjunto, en el primer cuarto del siglo XVIII, se edifica la actual Iglesia de la Merced (Fig. 2), siendo bendecida y consagrada el 23 de Enero de 1727. Esta nueva iglesia adoptó el modelo jesuítico, planta basilical 37 x 18 m. de tres naves, la central con una dimensión que abarcaría un tercio del ancho total y con una cubierta de bóveda de cañón. Las naves laterales más estrechas, están decoradas con capillas hornacinadas, estando comunicadas entre sí por una galería superior, cuyos vanos abiertos a la nave central, coordinan con los arcos del piso inferior. Posee un coro en los pies, edificado sobre un arco carpanel, junto a ello, un amplio espacio de crucero cubierto por una bóveda de media naranja. La cabecera de testero plano reproduce el esquema del resto del templo, un amplio espacio sobre gradas, el presbiterio en el centro y dos capillas cuadradas en los laterales. Su fachada es claramente barroca, con una torre en el ángulo Noreste, presenta dos cuerpos claramente diferenciados, uno de mampostería y otro de ladrillo, que alberga el cuerpo de campanas edificado en 1878 (V.V.A.A., 1985).

En 1822, la Junta Nacional recomienda que se «saque todo el producto posible de los edificios de los conventos suprimidos», para ello se arrienda parte del Convento de la Merced. De la misma manera, en 1826, y como fruto de la Desamortización, la Merced es ofrecida como cuartel (ULIERTE, 1990).

Durante la Guerra Civil de 1936 - 1939 sufrió importantes daños, recibiendo una significativa remodelación durante los años 1954 -1958.

En la actualidad el conjunto eclesiástico está ocupado por religiosos de la Orden Hijos del Sagrado Corazón de María (Claretianos) que lo habitan desde el año 1885 (MONTIJANO, 1986).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

1 - Localización de los Sondeos

Teniendo en cuenta el alcance de las obras arquitectónicas a realizar, para cubrir en lo posible nuestros objetivos, sin desarrollar una excavación arqueológica de envergadura, y ciñiéndonos exclusivamente en las zonas donde se efectuarían las obras, se plantearon 3 sondeos estratigráficos, los dos primeros (C/1, C/2) situados en el Claustro del antiguo Convento (Fig. 2). Y por último (C/3), ubicado junto al muro lateral Oeste del edificio de la iglesia propiamente dicha (Fig. 2).

Así mismo para analizar la extensión del área arqueológica de toda esta zona se llevó a cabo una **Prospección Sistemática** de la zona de los huertos (Fig. 3), con la que pretendíamos aclarar la funcionalidad de numerosas estructuras localizables en superficie, y la dirección y emplazamiento de un importante lienzo de muralla, perteneciente a la cerca islámica de la ciudad de Jaén (Fig. 3).

2 - La Excavación

El C/1, de 2x2 m., documentaría la secuencia estratigráfica del área donde se construyó en el siglo XVI el claustro o patio principal del antiguo Convento de la Merced. Se planteó en uno de los pasillos ubicado entre los jardines, que conducen a la fuente cen-

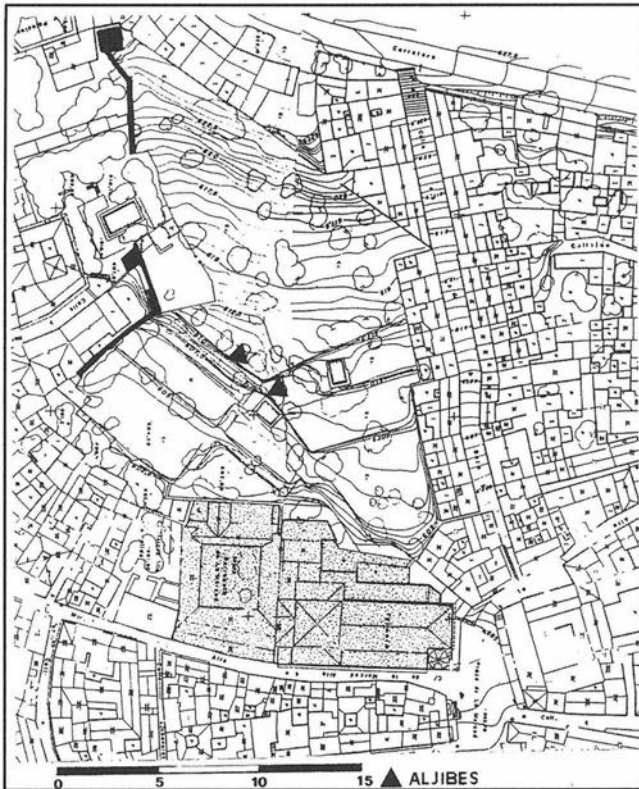


FIG. 3. Conjunto Monástico de La Merced

tral del patio (Fig. 2). Tras levantar el pavimento actual, consistente en una solería de cemento, se localizó un relleno moderno, y una tubería de plomo que atravesaba el corte de E a W. A los 40 cm. de profundidad aparece un pavimento de piedra enmarcado entre dos líneas de losas de cerámica colocadas de manera vertical (Fig. 4), pertenecientes a uno de los corredores ubicados entre las zonas ajardinadas del Claustro del siglo XVI, así pues nos encontraríamos en el primer pavimento de este patio. Esta estructura estaba muy alterada en la zona Norte, por la una atarjea construida con lajas de piedra (Fig. 4).

El C/2, planteado en la esquina Suroeste del Claustro (Fig. 2), pretendía determinar la existencia del antiguo muro Oeste de dicho patio, en la actualidad desaparecido y sustituido por un muro más moderno y fabricado con otros materiales (Lám.1), y por supuesto sin la armonía y estética de los que lo bordean. Su excavación documentó, aparte de diversas canalizaciones modernas, la cimentación del antiguo muro del siglo XVI, que había sido demantelado (Fig. 5). Las obras de demolición del muro moderno documentaron a su vez una destrucción general de toda la nave lateral Oeste de este Claustro, y que muchos de los elementos constructivos del siglo XVI, habían sido utilizados para la fabricación de las nuevas estructuras y dependencias de esa zona Oeste.

Con estos dos sondeos se consideró terminada la excavación del Claustro, cubriéndose los objetivos que se habían marcado en el proyecto inicial de excavación. La secuencia de ocupación documentada mostraba tan sólo dos fases constructivas, la primera fechada en el siglo XVI y una segunda, contemporánea, identificada con obras de pavimentación, adecuación y saneamiento del patio, y finalmente las obras ejecutadas en el muro Oeste y en las dependencias que bordean el Claustro Renacentista.

El último corte (C/3) se ubicó, como ya dijimos, en el exterior de la iglesia, adosado al muro Oeste de la misma (Fig. 2), su objetivo documentar la secuencia estratigráfica de esa zona y la fases de construcción del inmueble. En esta área se había planificado la

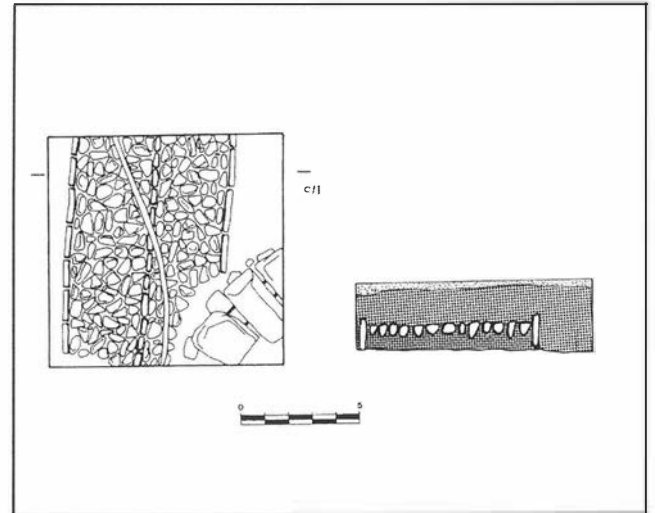


FIG. 4. Corte 1. Pavimento del convento del siglo XVI



LAM. 1. Claustro Renacentista, Laterales Norte, que mantiene la estructura original y Oeste, desaparecido y edificado nuevamente en el siglo XX

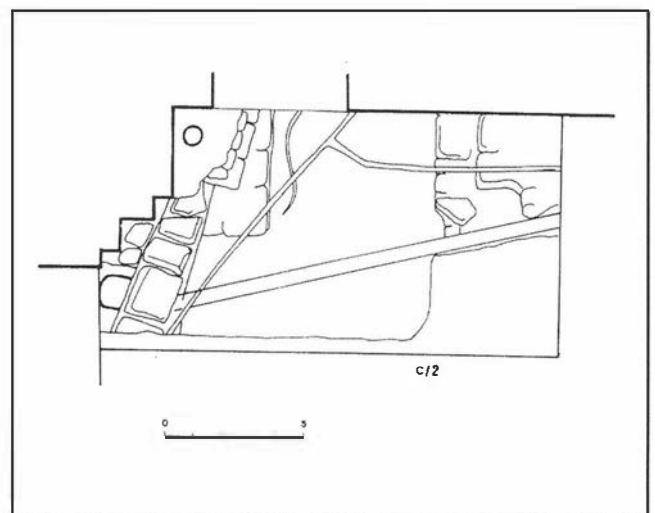


FIG. 5. Corte 2. Cimentaciones del muro lateral Oeste del Claustro Renacentista.

construcción de una zanja que albergara unas conducciones en las que desaguaran los tejados, con lo cual se eliminaban las filtraciones de agua de lluvia en el muro lateral de la iglesia. Junto a ello se creaba una cámara de aireación junto a este muro, con lo que se

solucionaría en parte los graves problemas de humedades que el edificio presentaba.

Tras eliminar la zona de escombros procedentes de la demolición de una serie de estructuras modernas que se habían adosado a la iglesia en los años 50, se localizó el pavimento de un patio actual, se trataba de una solería de cemento, con una canalización o canal abierto (Fig. 6), que servía para desviar y recoger el agua procedente de los tejados y alejarla de la zona más inmediata de dicho muro lateral, con ello, se intentaba evitar las filtraciones que estaban ocasionando los diversos problemas de humedades en el interior del edificio.

Una vez eliminado este pavimento localizamos una línea de losas de piedra que cubrían una profunda fosa (Fig. 6 y 7)(Lám. 2). Esta fosa había sido construida en los momentos de edificación de la iglesia, posiblemente en el siglo XVIII.

Para construir la iglesia se corta la roca, vaciándose el terreno y allanándose la zona, de tal manera que se realiza un gran escalón en la ladera de esta parte del cerro se Santa Catalina. El edificio construido se adosará a ese corte del terreno, pero para evitar filtraciones de aguas y humedades al interior de la iglesia se dejará un espacio vacío entre el muro del edificio y la roca (Fig. 7)(Lám. 2 y 3) a modo de fosa de aireación. Esta zanja de saneamiento bordea todo el lateral Oeste, tiene aproximadamente una altura de 3.55 m. descendiendo en altura a medida que nos aproximamos a la fachada principal, y una anchura de 67 cm.. Junto a ella se construye otra fosa de aireación que discurre paralela a la anterior, a la cual se une (Fig. 8), y que sólo abarca el primer tramo de la misma. Aunque posee similares características constructivas, presenta dimensiones más reducidas. Finalmente para evitar que el agua de la lluvia penetrara en esta área de saneamiento, la zanja se cubre con lajas de piedra.

Si estudiamos detenidamente esta estructura, y observamos los numerosos problemas de humedades existentes actualmente en la iglesia, comprobaremos que esta solución arquitectónica no cum-



LAM. II. Galería de Aireación del Muro Oeste de la Iglesia. En la misma se localiza una apertura practicada para acceder al interior de una cripta de enterramiento.

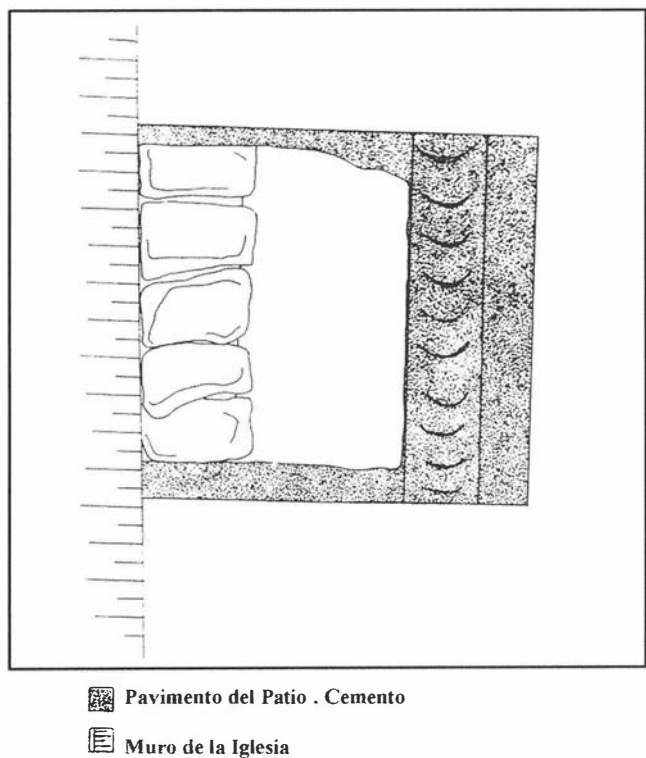


FIG. 6. Corte 3. Pavimento de cemento del patio actual y losas que cubren la galería de aireación del muro Oeste de la iglesia

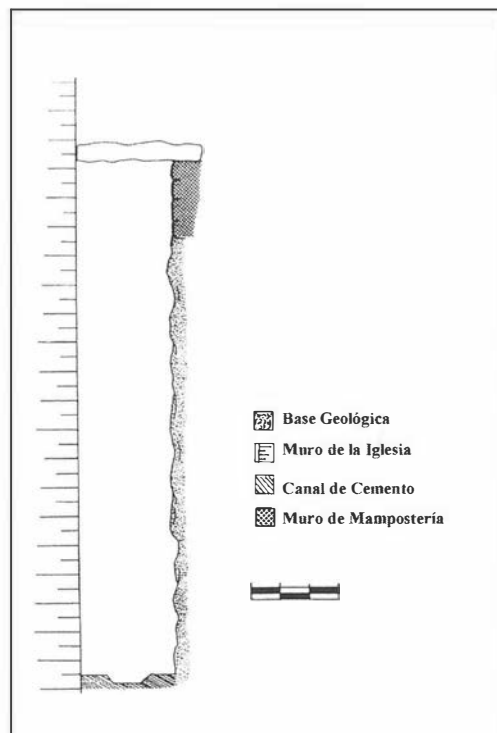


FIG. 7. Galería de aireación del Muro Oeste de la Iglesia del siglo XVIII.



LAM. III. Tramo de la Galería de Aireación del Muro Oeste de la Iglesia

plió la función para la que fue construida, puesto que como podemos ver, no se le da ninguna solución a la salida del agua filtrada, sino que se permite que esta pase a las cimentaciones del edificio.

Posteriormente, y quizás durante las últimas reformas realizadas en el edificio, para poner fin a los problemas de humedad, que en absoluto habían sido resueltos, se conduce dicha agua hacia una cripta de enterramiento que había sido construida adosada al muro Oeste de la iglesia (Fig. 8)(Lám. 4). Para facilitar la eliminación de las aguas filtradas, en el fondo de una de las fosas se crea un canal abierto de cemento, mientras que en otra se colocan tejas o atadores seccionados, que reproducen una superficie curva, gracias a las cuales se recogerá el agua filtrada y la conducirá al interior de la cripta, por supuesto, ya en desuso. Para favorecer la entrada del agua a la cripta, se abren dos perforaciones en los muros de la misma, una en su muro norte y otra en el oeste (Lám. 4), las cuales servirán para airear en lo posible el interior del depósito, que es finalmente al uso que se relega la citada cámara sepulcral.



LAM. IV. Criptas de enterramiento, con las aperturas practicadas en sus muros con el objetivo de facilitar la circulación de aire y el tránsito por la Galería de Aireación.

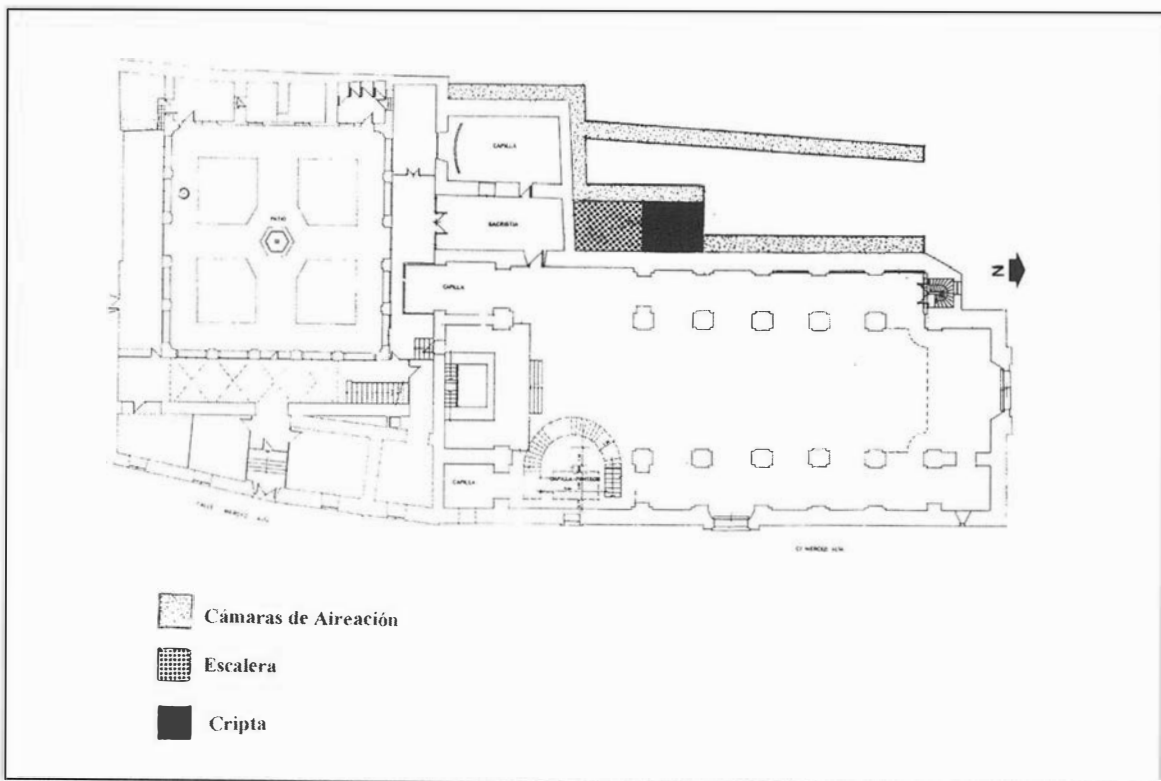


FIG. 8. Ubicación de las Galerías de aireación abiertas en el siglo XVIII, con el objetivo de evitar las filtraciones de agua.

El acceso al interior de las cámaras de aireación se puede realizar por dos zonas, una desde la nave lateral derecha de la iglesia, es decir, a través de la puerta que comunica con el interior de la cripta de enterramiento, y una vez allí, pasando por las oquedades practicadas en sus paredes, introduciéndonos en las diferentes cámaras de aireación. O bien a través de un vano, actualmente cegado con baldosines de cerámica decorados en bajos relieves, de factura contemporánea (Lám. 5), ubicado en el último tramo de la fosa de aireación que está adosada al muro Oeste de la iglesia (Fig. 8), y que comunicaría con una dependencia lateral, actualmente dedicada a capilla, localizada junto a la sacristía.

3 - La zona de Huertos.

En la zona del huerto (Fig. 3) la prospección no ha documentado, al igual que en los sondeos de la iglesia, una ocupación humana de esta zona del Cerro de Santa Catalina anterior al siglo XVII. Con la excepción de un tramo de muralla que data de época islámica.

El estudio emprendido en toda esta zona abierta, consistió en realizar un exhaustivo seguimiento de la muralla islámica, así como del sistema de terrazas emplazadas para ubicar los huertos del convento (Fig. 3), actualmente en uso. En el análisis se localizó las zonas de manantiales donde manaba el agua, que era captada y almacenada en dos pequeños aljibes de planta cuadrada cubiertos con bóveda de cañón, que habían sido excavados en parte en la roca, a modo de cueva, y acondicionados con mampuestos irregulares, revestidos con argamasas de cal (Fig. 3). El agua, utilizada para el riego de los huertos, sería canalizada y distribuida por medio de canalizaciones a todas las terrazas, de las cuales no han quedado ningún resto en superficie. En la actualidad ambos manantiales-aljibes, están en desuso, y para facilitar el riego de las terrazas se han construido dos albercas (Fig. 3), de las que no podemos precisar su cronología por estar en uso y revestidas de cemento, la conducción del agua a las zonas de riego se realiza por canalizaciones también modernas.

En la actualidad la parte más elevada del huerto ha quedado abandonada, convirtiéndose en una área utilizada para el vertido de escombros y basuras, procedentes de las casa de vecinos más próximas.

En algunas de esta terrazas o muy próximos a ellas, se aprecia la presencia de restos de estructuras, fechables en el siglo XVI - XVII, que servirían como almacenes de los productos agrícolas y de los aperos de labranza utilizados para el cultivo de los huertos. La mayor parte de estas estructuras se localizan principalmente junto al área conventual o a la iglesia. Así como en zonas laterales, principalmente adosados a las murallas árabes. Este es el caso de los restos arqueológicos documentados en un solar muy próximo al huerto, concretamente en la C/ Horno Puerta Granada (Fig. 3) (CASTILLO, En prensa), en el cual la demolición y destrucción de la muralla islámica, dejaron a la luz un perfil arqueológico, constituido por tres unidades sedimentarias (Superficial, U.S. 1 y U.S. 2), que están asociadas a unas estructuras de hábitat, realizadas en mampostería irregular unida con argamasa de yeso. El material cerámico recuperado en superficie y en dicho perfil, datan estas estructuras como elementos pertenecientes a los siglos XVI - XVII.

Según hemos podido constatar, en esta zona **no** aparecen indicios arqueológicos de que estuviera ocupada en otros períodos históricos más antiguos. A ello pudo contribuir principalmente la fuerte pendiente y escabrosidad del terreno, que incidiría notablemente en la catalogación de toda esta área como un lugar poco idóneo para el emplazamiento de viviendas. Esta actitud cambiaría, porque será a partir del siglo XVI, cuando se inicie la urbanización de la misma, y a ello contribuye, en cierta medida con la construcción del Convento de la Merced y los diferentes edificios



LAM. V. Acceso original a la Galería de Aireación desde la iglesia. En la actualidad se encuentra cegada con losas de cerámica decoradas con bajos relieves.



LAM. VI. Lienzo Sur de la Muralla de Jaén. Parte del Huerto del Convento de la Merced.

renacentistas de su entorno, que servirán como foco de atracción de la población.

Las obras emprendidas en el siglo XIX, que suponen la edificación de la actual iglesia, también determinaron cambios sustanciales en la zona de huertos, los cuales se amplían en detrimento de las estructuras de almacenes de la fase anterior, que son eliminadas y quedan ocultas desde ese momento, como es el caso de las localizadas junto al solar de la puerta Granada.

Finalmente hemos podido documentar y analizar, tanto interior como exteriormente, los restos de la muralla islámica de la ciudad de Jaén fechada en un período cronológico que oscila desde el siglo X al XIII (Fig. 3)(Lám. 6). La técnica constructiva empleada en la fabricación de este lienzo de muralla, es el tapial o tabiyya, en su edificación se observa la presencia de diversos materiales entre los que destacan la cal, arena y piedras de mediano tamaño, así como cantos rodados. Su construcción se efectúa a través de la técnica del encofrado, realizándose el mismo en base a cajones de tapial. Este tipo de construcción se caracteriza por su escasa resistencia, lo que ha determinado diferentes reformas realizadas en períodos posteriores.

La construcción del lienzo de muralla parte de un cimiento de mampostería que, mediante continuos escalonamientos se acomoda a la topografía del terreno, impidiendo el contacto directo del tapial con el suelo. La ejecución prosigue con la colocación de dos tableros de madera que sirven de encofrado al posterior relleno de tierra generalmente arcillosa, humedecida y apisonada. Estos moldes se apoyan sobre travesaños horizontales denominados agujas, que quedan rigidizados mediante listones verticales que aseguran

el paralelismo. A fin de impedir su adherencia y para facilitar la recuperación de las agujas, se interponen unas piedras que evitan el contacto directo entre aquellas y el relleno (CHIQUERO Y MORENO, Inédito). Este tipo de construcción, está presente en numerosos lienzos amurallados tanto de en importantes ciudades andaluzas, Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, etc..., así como en diversos pueblos de la provincia de Jaén, Andújar, Baños de la Encina y finalmente en otros tramos de las defensas islámicas de Jaén (CASTILLO Y CANO, Inédito). Junto a ello se observa que en algunas áreas de esta muralla se localizan paños con un revestimiento de mampostería edificado principalmente en los momentos en los que se generaliza el uso de la artillería para el asalto de la ciudades, que se correspondería con los siglos XIV - XV.

LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

Las pesquisas sobre el Conjunto Monumental de la Merced, desarrolladas a través de la documentación escrita (Archivo Histórico Diocesano), han sido bastantes fructíferas. Localizándose un documento fechado el 30 de junio de 1735 ¹, que recoge la documentación de una demanda - pleito presentada por D^a María Teresa de Godoy y D. Pedro Francisco Yuste, descendientes de D. Pedro Núñez de Ayala, como propietarios de una capilla de enterramiento en la antigua Iglesia del Convento de la Merced. En toda la documentación que muestra este pleito, se localiza una declaración de Joaquín Martínez de Perea, alcalde del juzgado de alarifes de edificios de la ciudad de Jaén, en la que se dice que en las obras de demolición de la vieja Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Merced no se han localizado indicios de esa capilla. Como réplica, los propietarios presentan una escritura en la que consta la donación que en ella hizo D^a Juana de Segura madre de D. Pedro Núñez de Ayala realizada en el año 1579 y validada en 1617, y junto a ello para determinar el lugar exacto donde se emplazaba esta capilla, adjuntan dos planos.

Los planos presentados corresponden, uno a la planta de la antigua iglesia del Convento de la Merced del siglo XVI (Fig. 8) y otro a la planta de la nueva iglesia, edificada en los inicios del siglo XVIII (Fig. 9). Según estos, el primitivo conjunto monástico de la Merced tendría planta cuadrada. La iglesia de planta rectangular, se adosaría al muro lateral Norte del Claustro, presentando una dirección Este - Oeste. Estaba constituida por una sola nave y estaría rematada por un testero plano. La entrada principal a este antiguo templo se localizaba en la Calle Merced Alta.

La Construcción de la nueva iglesia en el siglo XVIII, supuso una importante transformación del conjunto, edificándose un nuevo templo de mayores dimensiones, ya con tres naves y con una dirección Norte - Sur. Según estos planos, la capilla en litigio, se situaría a la derecha del actual altar mayor, que en 1735 era identificada como el **Oratorio**, y que en el edificio renacentista (1579) se denominaría, **Altar de Santa María del Socorro**.

CONCLUSIONES

Para finalizar, debemos añadir que, dado que el proyecto no afecta en absoluto a la zona de huertos, en ellos no debería realizarse ninguna actividad que pudiera alterar su constitución, mantenida hasta cierto punto desde el s. XVI, aconsejándose su limpieza sistemática de basuras y escombros, pudiéndose abrirse la zona al disfrute público, dada las magníficas panorámicas que desde esta zona se obtiene de la ciudad de Jaén y de los alrededores.

Junto a ello y como han puesto de manifiesto los análisis arqueológicos efectuados en un solar próximo (C/ Horno Puerta Granada), adosado al huerto, a cualquier intervención de sanea-

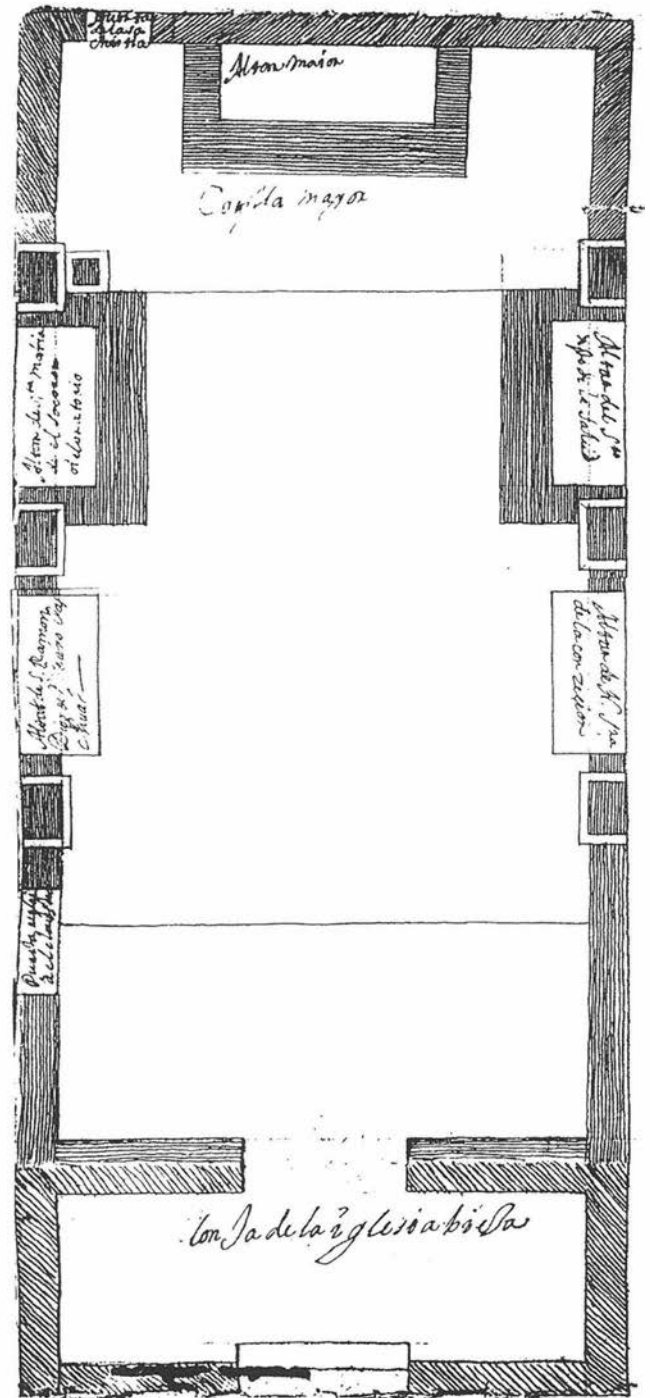


FIG. 9. Documentación Gráfica del Pleito. Plano de la antigua iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Merced (S. XVI) (Archivo Histórico Diocesano)

miento o movimientos de tierras en los mismos, deberá anteceder una excavación que pueda analizar la evolución estructural y física del huerto.

Dentro de estas labores de recuperación de espacios urbanos con cierta entidad histórica, proponemos una consolidación del lienzo de muralla, muy degradado en algunas zonas las cuales precisan de una urgente intervención arquitectónica. El cual se incorporaría plenamente a esa área de esparcimiento, donde confluyen diversos aspectos, tanto de interés histórico como son las murallas, los huertos, la iglesia-convento; y por otro lado, la panorámica que de la ciudad se obtiene desde este punto.

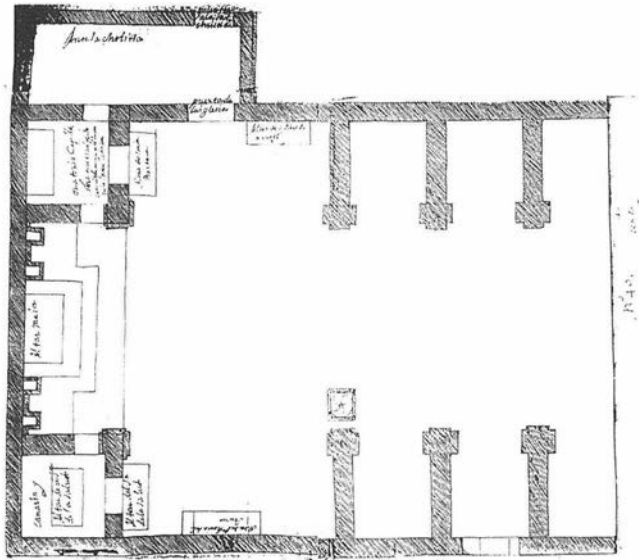


FIG. 10. Documentación Gráfica del Pleito. Plano de la iglesia de la Merced, siglo XVIII (Archivo Histórico Diocesano).

Con respecto al claustro renacentista de la Merced, las diversas obras de saneamiento efectuadas a lo largo de su historia han alterado en gran medida la estratigrafía que albergaba, por lo que

una vez documentada su secuencia estratigráfica, no hay indicios de que las presentes obras de canalización y nuevo saneamiento puedan destruir elementos arqueológicos. Sin embargo cualquier obra efectuada en el resto del edificio conventual, así como en la propia iglesia deben estar condicionadas a intervenciones arqueológicas que aclaren en lo posible la transformación del inmueble.

En cuanto a la zanja de aireación, aconsejamos su limpieza y restauración en aquellos tramos mal conservados, pudiéndose ser utilizada como zona aisladora de humedades, al practicarse varias oquedades, o modo de rejillas, en su cubierta y en otros tramos inferiores de la misma, siempre en conexión con el interior de la zona conventual o eclesiástica, con lo que se formaría una corriente de aire que contribuya a desecar las humedades del edificio.

En lo referente a la cripta, aconsejamos su limpieza y consolidación, y la reposición en su lugar original de un retablo conmemorativo que ocultaba el acceso a la misma, actualmente emplazado en otro paño del muro de la nave lateral derecha de la iglesia.

En las obras arquitectónicas del Claustro, sobre todo en las ejecutadas en el muro Oeste, pensamos que dada la armonía que guarda el conjunto, y una vez demostrada la existencia de un antiguo muro en el lateral Oeste, similar a los que lo bordean, debe realizarse una obra arquitectónica que guarde cierta relación con el entorno, debiéndose descartar cualquier obra impactante. En este muro aconsejamos la anastilosis de un escudo heráldico de la Orden de la Merced, que con toda posibilidad coronaría la arquería central de la primera planta de este lateral del Claustro, y que hasta el momento había sido colocado como base de una hornacina edificada posiblemente en época moderna.

Nota

¹ Agradecemos a Dña. Eva María Alcázar la información sobre la existencia de esta documentación.

Bibliografía

- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO, Sección Conventos.
 CASTILLO ARMENTEROS, J.C. «Informe técnico sobre los restos arqueológicos del solar sito en la C/ Hornos Puerta Granada». *Anuario Arqueológico de Andalucía - 1994*. Sevilla, (En prensa).
 CASTILLO ARMENTEROS, J.L. Y CANO CARRILLO, J. *Intervención Arqueológica en el lienzo Norte de las Murallas de Jaén*, Inédito.
 CHIQUERO, E. Y MORENO, E. *Ficha técnica del conjunto defensivo de la ciudad de Jaén*, Inédito.
 LÁZARO DAMAS, S. *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. Jaén, 1988.
 MONTIJANO CHICA, J. *Historia de la Diócesis de Jaén y sus obispos*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1986.
 ULIERTE, L. de *Jaén: la ciudad y su historia*. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación interprovincial. Granada, 1990.
 V.V.A.A. *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1985.

Bibliografía complementaria

- ANÓNIMO «Consagración de la iglesia de la Merced» *Boletín Oficial de Obispano de Jaén*, 2 de febrero de 1920, (1920), pág. 65 - 67.
 BERGES ROLDÁN, L. Y ORTEGA SAGRISTA, R. *Dibujando Jaén*, Jaén, 1976.
 CAZABÁN, A. «El Jaén de arriba. La plazoleta de la Merced». *Revista Don Lope de Sosa*, (1928), Jaén, pág. 57 - 59.
 CHAMORRO LOZANO, J. *Guía artística y monumental de Jaén*. I.E.G., Jaén, (1971), pág. 295 - 299.
 GALERA ANDREU, P. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada, 1977.
 LUCINI, M. «La nueva parroquia de Nuestra Señora de la Merced» *Diario Jaén*, abril 1971.